

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

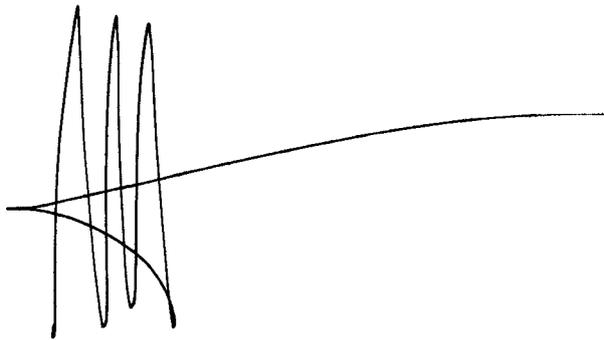
Recientemente el Diputado que suscribe ha formulado preguntas sobre la situación de la seguridad en Ceuta y en las mismas se cuestiona los datos de delincuencia que arrojan las estadísticas hecho este que legítimamente ha producido el rechazo de responsables de UFP por poner en duda las estadísticas de criminalidad en la Ciudad. Bien es verdad que en mis anteriores iniciativas no cuestiono la labor profesional de los policías y guardias civiles que creo que hacen un trabajo abnegado y difícil, con recursos escasos, esto último según denuncia sindical del sindicato CEP, el cual denuncia que la falta de plantillas en la policía nacional es dramática y que no permite cubrir de manera efectiva los servicio y todo ello, a pesar de que hay policías destinados en Ceuta que, cobrando por su puesto en estas plantillas, llevan a cabo su trabajo en Madrid de manera habitual, aunque no renuncien al plus que por destino corresponda, en incluso consideren Ceuta como su residencia fiscal al serles más favorable.

Por todo ello se formula las siguientes preguntas para que sea contestada por escrito.

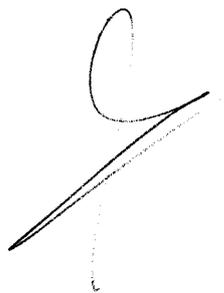
¿Considera el Gobierno que lo que está ocurriendo en CEUTA respecto al incremento de los delitos graves y las demandas ciudadanas es solamente un problema de incremento de la "inseguridad subjetiva"?

¿Va adoptar el Gobierno alguna medida para evitar que la mayoría de las mujeres que denuncia violencia de género en esta ciudad Autónoma lo hagan sin contar con presencia de un abogado, según miembros de la Policía Nacional, "por decisión propia"?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81//129-ege

C.DIP 12188 19/12/2016 17:25